

76157

76157



MEMORIA DESCRIPTIVA

para un Modelo de Utilidad, por veinte años, por:  
"NUEVO CINTURON", a favor de Don José María Vives Pel-  
fort, de nacionalidad española, residente en Igualada  
(Barcelona), Caridad nº 36-38.-

- - - - -

Este Modelo se refiere a prendas de vestir, en  
general, y en particular a cintarones elásticos para su  
incorporación a tales prendas durante su confección o  
posteriormente a ella.

Es sabido que se ha intentado ya sustituir el  
cinturón exterior o la denominada cinturilla en prendas  
de vestir, tanto de señora como de caballero, y al efec-  
to se han hecho diferentes sugerencias. Sin embargo,  
todas ellas, por diversos motivos (por ejemplo, difi-  
cultades de fijación del cinturón a la prenda) han deja-  
do que desear y no han tenido gran éxito comercial.

En vista de ello, el objeto del presente Modelo

5.-

10.-



76157

es crear un cinturón de este tipo, que elimine los inconvenientes de los cinturones conocidos.

15.-

A este fin, el presente Modelo se caracteriza porque el cinturón consiste en una cinta cuya trama es inelástica, y cuya urdimbre es elástica, habiendo sido sustituida esta urdimbre elástica sencilla, en parte de la anchura de la cinta, por una urdimbre doble, lo cual hace que en esta parte de la anchura se obtenga una configuración tubular, y porque hacia el centro de la cinta y a intervalos equidistantes, se han dispuesto ojales que permiten asegurar la fijación del cinturón a la prenda.

20.-

25.-

Estos ojales, preferentemente, no atraviesan todo el grueso del tejido, sino que, siendo el tejido doble, penetran sólo en parte del espesor del mismo.

30.-

El dibujo adjunto permitirá comprender mejor el objeto del Modelo del cual forman parte, por supuesto, las particularidades que resultan tanto del dibujo como de la descripción.

35.-

Con referencia al dibujo, se designa en general con el número de referencia -1- un cinturón destinado a incorporarse a prendas de vestir por la parte interior de las mismas, de manera que el cinturón pueda realizar su función retenedora, y, al mismo tiempo, sea invisible desde el exterior.

40.-

Este cinturón está constituido por una cinta de la anchura conveniente cuya trama no es elástica y cuya urdimbre es elástica para obtener extensibilidad solamente en la dirección deseada.

Sin embargo, en parte de la anchura del cinturón -1-, en la zona -2-, la urdimbre elástica es doble, es

76157



1959

45.-

decir, que aquí el cinturón tiene forma tubular por estar separadas las dos caras o partes del tejido.

De acuerdo con el Modelo, a intervalos equidistantes se practican ojales de retención en el cinturón.

50.-

Estos ojales pueden ser horizontales, es decir, en el mismo sentido longitudinal de los hiles elásticos, tales como en -3-, y preferentemente están dispuestos en la zona de unión del tejido tubular con la parte restante y atraviesan sólo parte del espesor del tejido, o bien estos ojales pueden ser verticales, tal como se ha señalado en -4-, en cuyo caso estarán dispuestos ocupando virtualmente la anchura de la parte tubular -2- y atravesarán también solamente una de las caras del tejido.

55.-

Estos ojales permiten la fijación sencilla al interior de la prenda que ha de llevar el cinturón, siendo también esta fijación fácilmente separable si se desea.

60.-

En el objeto descrito podrán introducirse aquellas modificaciones de forma y detalle que no varíen la esencialidad del Modelo, quedando por tanto incluidas en el mismo.

65.-

#### N O T A

Descrito suficientemente el objeto del Modelo se declaran de novedad en España las siguientes:

#### R E I V I N D I C A C I O N E S

70.-

1ª.- Nuevo cinturón, que se caracteriza porque consiste en una cinta cuya trama es inelástica y cuya urdimbre es elástica, habiendo sido sustituida la urdimbre elástica sencilla, en parte de la anchura de la



76157

75.-

cinta, por una urdimbre doble, lo cual hace que en esta parte de la anchura y en toda la longitud de la cinta se obtenga una configuración tubular.

80.-

2º.- Nuevo cinturón, según la reivindicación anterior, que se caracteriza porque hacia el centro de la cinta y a intervalos equidistantes, se han previsto ojales de trazo horizontal o vertical, los cuales perforan la propia cinta o solamente una de las caras del tubular longitudinal.

3º.- NUEVO CINTURON.

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que la ilustran.

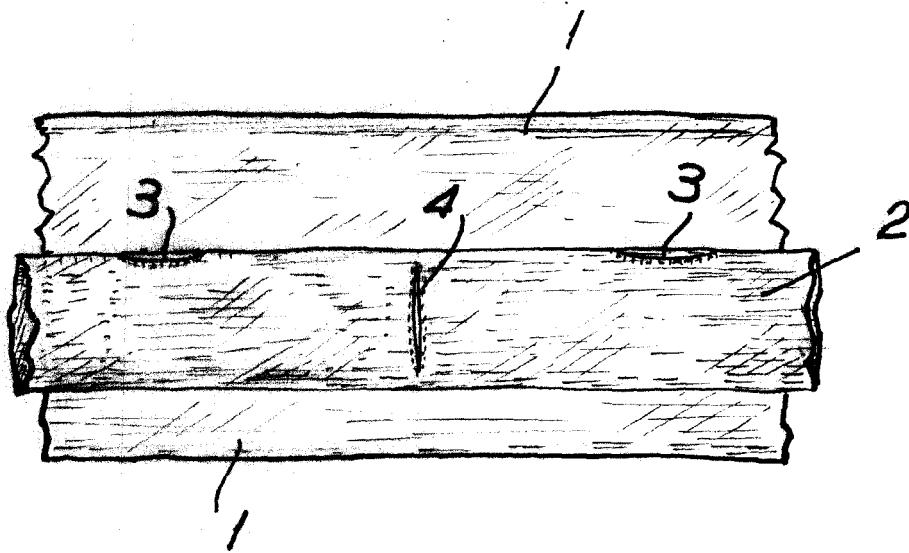
Madrid, 29 de Septiembre de 1.959

D. JOSE MARIA VIVES MEDICINA - 40



1959

76157



Madrid, 29 de Septiembre de 1.959

*Clave*

ESCALA VARIABLE.